

Llevarán el caso de Hermanos al Gobierno de Bush

El Nuevo Herald, domingo, 14 de enero, 2001, página 25-A

PABLO ALFONSO

La organización no gubernamental Judicial Watch (JW), con sede en Washington, decidió la pasada semana presentar ante la nueva administración del presidente George W. Bush el caso de los pilotos de Hermanos al Rescate, asesinados por Migs cubanos en aguas internacionales el 24 de febrero de 1996.

“Bajo la administración de Clinton, el Departamento de Justicia, no ha llevado a cabo ninguna acción significativa, desde el punto de vista legal, contra aquellas personas directamente responsables por el derribo de las dos avionetas y la muerte de sus tripulantes”, expresó una carta de JW enviada personalmente a Bush el pasado 5 de enero.

Esta actitud inexcusable, continuó la carta de JW, ha sido mantenida por la administración Clinton, a pesar de que el gobierno de Cuba fue condenado por el derribo de las avionetas en aguas internacionales, según concluyó una investigación efectuada por la Organización Internacional de la Aviación Civil, un organismo de Naciones Unidas.

La carta recordó que el dictador cubano Fidel Castro asumió públicamente la responsabilidad por el derribo de las avionetas, en declaraciones realizadas a la revista Times y a la cadena de televisión norteamericana CBS.

En diciembre de 1999, el congresista cubanoamericano Lincoln Díaz-Balart envió una carta a los fiscales estatales y federales de Estados Unidos, pidiendo que encausaran a Castro bajo cargos de asesinato por el derribo de las avionetas. Pero esa petición ha quedado hasta ahora sin respuesta.

Abogados de Hermanos al Rescate han gestionado igualmente el encausamiento de Castro ante la fiscalía federal de la Florida, sin obtener resultados.

Judicial Watch quiere que la administración Bush, que asumirá el gobierno el próximo día 20 de enero, analice los elementos que el presidente de Hermanos al Rescate, José Basulto, ha acumulado sobre el derribo de las avionetas.

“Los Hermanos al Rescate tienen pruebas contundentes, reunidas en los últimos cinco años, que identifican claramente a los responsables del derribo, a los que tenían conocimiento previo del ataque, así como a los implicados en el encubrimiento, políticamente motivado, de esta atrocidad”, afirmó Basulto.

El derribo de las avionetas desató una serie de acontecimientos políticos cuyas consecuencias se extienden hasta el presente.

La más significativa fue la aprobación de la controvertida ley Helms-Burton, que hasta ese momento el presidente Clinton se había negado a firmar. Por otra parte, como consecuencia del derribo, un juez federal obligó al gobierno de Cuba a indemnizar a los familiares de las víctimas. El dinero para esa indemnización ha sido tomado de fondos del Estado cubano congelados en bancos norteamericanos. En una serie de respuestas y contrarrespuestas a esa medida, Cuba cortó el pasado 15 de diciembre las comunicaciones telefónicas directas con Estados Unidos, medida que se mantiene vigente.

La más reciente revelación sobre el derribo de las avionetas se produjo en días pasados, en el juicio que se sigue a un grupo de supuestos espías cubanos en Miami. Varios miembros de la denominada Red Avispa participaron en las operaciones previas al derribo de las avionetas y recibieron ascensos por la misión ejecutada. El próximo 24 de febrero se cumplen cinco años del derribo de las avionetas y la muerte de sus cuatro tripulantes. Aparentemente todavía faltan algunos capítulos por conocer de ese asesinato, ejecutado a sangre fría por los pilotos de guerra cubanos.

Memo: CUBA POR DENTRO
Edition: EDITION: Final
Section: SECTION: Panorama
PAGE: 25A